



## ACTA N° 003

### CALIFICACIÓN Y HABILITACIÓN DE OFERENTES

#### PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO CP-GADMCPQ 001-2023

**“LICITACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES DE MOVILIDAD EN EL CANTÓN PUERTO QUITO Y QUE AUTORIZA LA CONCESIÓN DE DICHS SERVICIOS A LA INICIATIVA PRIVADA.**

En la ciudad de Puerto Quito, a los 22 días del mes de diciembre de dos mil veintitrés, siendo las 09h00, se reúnen en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito, previa convocatoria con Memorando Nro.GADMCPQ-SG-2023-04121-M de fecha 21 de diciembre de 2023, se reúne la Comisión Técnica del GADMCPQ, con la presencia de los siguientes miembros de conformidad con la Ordenanza de la materia y mediante designación con Resolución Administrativa N°: **GADMCPQ-A-2023-0492-RES** de 13 de diciembre de 2023: Dr. Johmson Ritter Gomez Ruales, Director Administrativo delegado del Alcalde, para llevar adelante el proceso y presidir la Comisión Técnica; Arq. Miguel Ángel Borja Borja Director de Planificación y Gestión Territorial; Ing. Génesis Lisbeth Santana Aviles Especialista de la Unidad de Transito; en representación del Tlgo. Fabián Jimmy Aldaz Buitrón, Analista de Tecnología y Sistemas, Profesional afín; También se encuentran presentes la Tlga. Viviana Jacqueline Duarte Gahona, en representación del Director Financiero, Eco. Walmore Ildauro Játiva Ramírez y el Procurador Síndico Municipal Ab. Edison Pablo Caiza Toapanta en sus calidades de asesores de la Comisión Técnica; actúa como secretaria de la Comisión Técnica la Ab. Priscila Mariuxi Ordoñez Ramírez Secretaria General; con el fin de tratar el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO.**- Constatación del quórum.

**SEGUNDO PUNTO.** - Instalación de la sesión a cargo del Dr. Johmson Ritter Gómez Ruales como presidente de la Comisión Técnica.

**TERCER PUNTO.** - Aprobación del orden del día.

**CUARTO PUNTO.** – Calificación y Habilitación de Oferentes.

**QUINTO PUNTO.** - Aprobación y firma del acta de la sesión.

**SEXTO PUNTO.** - Clausura de la sesión.



## DESARROLLO

### **PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**

Por medio de la Secretaria Técnica se procede a constatar el quórum.

Dr. Johmson Ritter Gómez Rúales; **presente.**  
Arq. Miguel Ángel Borja Borja; **presente.**  
Ing. Génesis Lisbeth Santana Avilés; **presente.**  
Ing. José Bladimir Osorio Mieles; **presente.**  
Tlga. Viviana Jacqueline Duarte Gahona; **presente.**  
Ab. Edison Pablo Caiza Toapanta; **presente**

**La Secretaria de la Comisión Técnica:** Se cuenta con la presencia de todos los Miembros de la Comisión Técnica, por lo que se verifica la existencia de quórum legal y reglamentario.

### **SEGUNDO PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL DR. JOHNSON RITTER GOMEZ RUALES COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA:**

Buenos días a los señores Miembros de la Comisión Técnica, una vez constatado el quórum de ley, declaro instalada la presente sesión.

### **TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

Se pone a consideración de los Miembros de la Comisión Técnica los puntos a tratarse en esta sesión, quienes manifiestan estar de acuerdo con el mismo.

Dr. Johmson Ritter Gómez Rúales; **a favor.**  
Arq. Miguel Ángel Borja Borja; **a favor.**  
Ing. Génesis Lisbeth Santana Aviles; **a favor.**  
Ing. José Bladimir Osorio Mieles; **a favor.**  
Tlga. Viviana Jacqueline Duarte Gahona; **a favor.**  
Ab. Edison Pablo Caiza Toapanta; **a favor.**

### **CUARTO PUNTO. – CALIFICACIÓN Y HABILITACIÓN DE OFERENTES.**

De conformidad con lo que señalan los pliegos del proceso la presente fase de



Calificación y Habilitación de Oferentes, consiste en la presentación y análisis de cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los pliegos.

El proceso de evaluación será del tipo “CUMPLE – NO CUMPLE”; para los requisitos del oferente y los requisitos de la oferta.

**OFERENTE 1.- HORIZONTES CONSTRUCTORA HTCONS S.A**

**CON RUC:** 1792856418001

**REPRESENTANTE LEGAL:** ISMAEL ESTEVAN GARCIA DE LA CRUZ

<b>FOMRULARIOS</b>	<b>C U M P L E</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Presentación y Compromiso;	X		
Datos Generales del Oferente;	X		
Nómina de socios, accionistas o partícipes mayoritarios de personas jurídicas oferentes;	X		
Situación financiera;	X		
Equipos y plataforma asignados al proyecto;	X		
Experiencia del oferente;	X		
Personal técnico mínimo requerido;	X		
Compromiso del Personal Técnico;	X		
Formulario oferta económica y plazo ofertado	X		

**OFERENTE 2.- PATRICK CONSTRUCCIONES**

**CON RUC:** 1309658670001

**REPRESENTANTE LEGAL:** IVAN CEVALLOS MENDOZA



FOMRULARIOS	C U M P L E	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentación y Compromiso;	X		
Datos Generales del Oferente;		X	
Nómina de socios, accionistas o partícipes mayoritarios de personas jurídicas oferentes;		X	
Situación financiera;	X		
Equipos y plataforma asignados al proyecto;	X		
Experiencia del oferente;		X	
Personal técnico mínimo requerido;		X	
Compromiso del Personal Técnico;		X	
Formulario oferta económica y plazo ofertado		X	

Una vez realizada la calificación de las 2 ofertas presentadas, la Comisión Técnica de forma expresa menciona que en función de que la oferta del Oferente Nro. 1 HORIZONTES CONSTRUCTORA HTCONS S.A, con Ruc 1792856418001, REPRESENTANTE LEGAL: ISMAEL ESTEVAN GARCIA DE LA CRUZ, cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los pliegos, queda habilitada para la etapa de evaluación y calificación, y para el efecto se recomienda continuar a la siguiente etapa.

El Oferente Nro. 2 PATRICK CONSTRUCCIONES con Ruc 1309658670001, no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los pliegos, por lo tanto, no se habilita para la etapa de convalidación de errores, ni para la siguiente etapa de evaluación y calificación.

En tal virtud, una vez publicada la presente Acta en el portal web <https://www.puertoquito.gob.ec/index.php/convocatoria> se habilitará la etapa de aceptación de contrato de delegación, mismas que estará a cargo de la Comisión Técnica;



por lo que el oferente deberá darse cita en la fecha y hora establecidas en el cronograma del proceso para proceder con esta fase del proceso.

**QUINTO PUNTO. - APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN:**

Luego de leída el acta, el Presidente y Miembros de la Comisión Técnica la aprueban de manera íntegra y firman en unión de acto.

**SEXTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Siendo las 10h00 se da por concluida la sesión y se clausura.

Sr. Dr. Johmson Ritter Gómez Rúales <b>Presidente de la Comisión Técnica</b>	
Arq. Miguel Ángel Borja Borja <b>Miembro de la Comisión Técnica</b>	
Sra. Ing. Génesis Lisbeth Santana Aviles <b>Miembro de la Comisión Técnica</b>	
Sr. Ing. José Bladimir Osorio Mieles <b>Miembro de la Comisión Técnica</b>	



Sr. Abg. Edison Pablo Caiza Toapanta <b>Asesor de la Comisión Técnica</b>	
Sr. Tlga. Viviana Jacqueline Duarte Gahona <b>Asesor de la Comisión Técnica</b>	
Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez <b>Secretaria de la Comisión Técnica</b>	